



2. REFLEXIONES SOBRE ECONOMÍA FEMINISTA, ENFOQUES DE ANÁLISIS Y METODOLOGÍAS: APLICACIONES RELEVANTES PARA AMÉRICA LATINA

Alison Vásquez

La discusión metodológica desde el feminismo y la economía feminista hacia la economía tradicional representa uno de los retos más importantes en la construcción del pensamiento de la economía feminista. Partiendo de algunas de las principales reflexiones a las que este proceso ha conducido, se presentan las principales críticas a los fundamentos conceptuales y metodológicos de la economía tradicional y se intenta una relación entre estas críticas y propuestas con algunas de las dimensiones más importantes que caracterizan las relaciones de género y la economía en la región latinoamericana. Si bien no se trata de un análisis exhaustivo y abarcativo del debate sobre metodologías utilizadas o menos aún de la presentación de propuestas específicas, se realiza una sistematización de las críticas con aplicaciones a las economías latinoamericanas y una reflexión sobre las limitaciones y necesidades encontradas a partir de las visiones metodológicas existentes para explicar y analizar las relaciones económicas desde una visión más completa e integrada, para aplicaciones en la investigación y debates en la región.

2.1 LAS VISIONES METODOLÓGICAS FEMINISTAS Y LA ECONOMÍA: INTRODUCCIÓN AL TEMA

Comienzo con una cita de Sandra Harding (1987) que recoge un sentido básico de lo que considero clave para la discusión metodológica, entendida como la forma de generar conocimiento feminista: “Los objetivos de una investigación (...) a favor de las mujeres consisten en ofrecer a las mujeres las explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan, antes que aportar respuestas a los problemas que se plantean los departamentos de bienestar social, los productores, los siquiátras, los establecimientos médicos o judiciales”.

Igualmente, siguiendo a Harding asumo una definición general de método, como técnica para captar la realidad, en el caso de la investigación feminista, a partir de la vida y experiencia de las mujeres pero también de sus prioridades investigativas. Las metodologías en este contexto son procesos a seguir en la investigación, que son aplicaciones de la estructura general de una/as teoría/as o disciplina/as específicas. No obstante, estas aplicaciones teóricas no han permitido el entendimiento cabal de la participación de las mujeres en la vida social y económica, y fundamentalmente han propuesto que las actividades masculinas son las “normales” representaciones del comportamiento humano, sin dejar ver sus relaciones sociales en general, y menos aún las de género. La alternativa desde el feminismo contiene un amplio rango de elaboraciones metodológicas: desde “aplicaciones al caso de las mujeres”, versiones “feministas” de las teorías tradicionales, extensiones o cambios conceptuales, hasta visiones más rupturistas que proponen partir de cuerpos teóricos nuevos para entender la economía.

Igualmente, la pregunta desde la epistemología, de quién es el objeto del conocimiento, ha sido respondida de una única forma: el conjunto de creencias y aportes desde la experiencia masculina y pública ha sido lo cognoscible, y las actividades que dan forma a la vida económica son las que estos sujetos han considerado dignas de estudio. Por ende, el feminismo proclama la necesidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento. Es decir, que de sus experiencias y saberes pueda surgir conocimiento y que a partir de sus actividades y prácticas sociales, culturales, reproductivas, se pueda entender la configuración de las economías, los mercados y el estado.

Es decir, hablar de conformaciones conceptuales –metodológicas feministas en la economía– es también, y ante todo, hablar desde las realidades de las mujeres, desde su situación contextual, desde su experiencia y desde su situación identitaria.

En este contexto, varias autoras se plantean como contribuciones importantes de la economía feminista a la metodología y la investigación en economía el uso de nuevos recursos empíricos desde la experiencia de las mujeres y la puesta en discusión de estas experiencias como “pro-

blemas de investigación”⁵⁶ en el marco de retos claros a la metodología económica tradicional: el pensar en modelos que expliquen los cambios de preferencias individuales o sociales en términos endógenos; el análisis de las instituciones como espacios generizados; el énfasis en el tratamiento de los bienes y servicios “no transables” y su contribución económica; la dinámica intrahogar de la distribución de recursos; la relación entre la estructura social y demográfica de las familias y el mercado (laboral); el abordaje del trabajo de cuidados como concepto nuevo propio del pensamiento económico feminista –y que implica de por sí una expansión teórica– una visión distinta de relacionamiento entre las variables económicas, una visión ampliada de la economía y nuevos tipos de información y medición, entre otras⁵⁷.

En esta misma línea, en el caso de Latinoamérica, “situar” la problemática es también reconocer el lugar desde el que estamos hablando: como investigadoras latinoamericanas, que miramos la realidad desde nuestra propia experiencia y ubicación en la sociedad, desde la academia, la militancia, la praxis política. Es decir, nos situamos como investigadoras e investigadores imbuidos en la realidad de nuestros países y la región. Esto implica reconocer, además de condiciones económicas y sociales comunes, niveles diversos de vida de hombres y mujeres, carencias y recursos⁵⁸, dimensiones que han configurado los varios discursos que conviven en la región: los tipos de regímenes políticos y de bienestar, la participación de movimientos sociales más o menos cercanos a los gobiernos; la relativamente poca y relativamente reciente autonomía de los estados, y las nuevas configuraciones institucionales y políticas para las mujeres, propiciadas desde los movimientos sociales y desde la institucionalidad (un rol que adquiere presencia decisiva en los 80 y 90).

En este contexto, la contribución investigativa-conceptual de la región latinoamericana –con un inmenso acervo de investigaciones relacionadas con la situación económica de las mujeres, la equidad o inequidad

⁵⁶ Puede también aplicarse la interpretación de Harding (1987) sobre el problema de investigación: “Reflexionar sobre cómo los fenómenos sociales son definidos como problemas que necesitan una explicación rápidamente revela que no existe algo parecido a un problema sin una persona (o un grupo de personas) que tienen ese problema: un problema es siempre un problema para una persona o para otra”.

⁵⁷ Para un análisis extensivo sobre los aportes más importantes para el análisis económico desde la economía feminista ver Jacobsen (2003).

⁵⁸ Algunas de estas situaciones fueron descritas en el capítulo 1 de esta publicación.

de género en las políticas públicas, las interacciones entre la equidad, el desarrollo y el bienestar, las relaciones de poder en las instituciones económicas, entre otros— se ha realizado en dos sentidos: primero, para describir y fundamentar los impactos de las estrategias de acumulación en la región sobre las mujeres y las relaciones de género; segundo, para fundamentar las luchas políticas y sociales de las mujeres, al tiempo que se definen líneas de acción no solamente desde el ámbito público sino también —con gran incidencia— desde el llamado “tercer sector” y desde las organizaciones sociales, a través de la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo, investigaciones y propuestas realizadas a lo largo de toda la región, en una línea muy conocida durante los 70 y 80: la llamada “investigación-acción”⁵⁹.

En esta línea, De Barbieri (1999) plantea que las propuestas de cambios metodológicos feministas en América Latina han estado referidas a prácticas de acción, así como formas de generación de conocimiento. En el primer caso se ha querido mostrar los impactos de los sistemas de género (sociales, económicos) en la vida de las mujeres. En el segundo caso, en línea con la búsqueda de cambios revolucionarios para conseguir la transformación social, se ha buscado que la revolución también incluya el conocimiento, y en este contexto, ha sido necesaria una fundamentación teórica-metodológica que de cuenta de las desigualdades que se pretendía transformar. En este sentido, los desarrollos metodológicos se han dado en la región para 1) verificar la ceguera de género; 2) dar cuenta de desigualdades; 3) conseguir que se eliminen, es decir, para la lucha política. En la actualidad, el desarrollo del pensamiento económico en Latinoamérica va más allá de dar cuenta de desigualda-

⁵⁹ La investigación-acción se refiere a dos cambios fundamentales frente a la investigación científica tradicional: el primero es que el investigador o investigadora se convierte en un “sujeto transformador”, que investiga pero a la vez propone y desarrolla. El segundo es que la población investigada participa activamente en el análisis de su realidad y en las propuestas para modificarla. De hecho, la investigación misma ya se constituye en un modo de intervención y está orientada a generar cambios en la población que es el sujeto de esta investigación/intervención. Igualmente, la investigación-acción se concibe como un medio de movilización y de cohesión social, nace sin una idea preconcebida y se nutre de lo que recupera de la realidad. Para Mejía (2008), la investigación así enfocada es un instrumento para la acción y la movilización social, que debe nutrirse de conocimientos e información. En este sentido, está relacionada directamente con un compromiso político. Si bien en la región Latinoamericana este instrumento fue muy utilizado por actores del llamado “tercer sector” con el fin de alimentar sus intervenciones en proyectos de desarrollo en especial durante los años 70 y 80, muchas organizaciones, colectivos e instituciones académicas y de investigación aplicaron esta metodología para levantar la experiencia social de América Latina, discutir sobre sus regímenes económicos y proponer modelos de políticas. La construcción de gran parte de las propuestas de Desarrollo Rural aplicadas en muchos de los países de la región, por ejemplo, nació de estos procesos.

des y fundamentar cambios políticos; la experiencia económica de las mujeres y hombres de la región da cuenta de estructuras macro, meso y microeconómicas que han permitido repensar la coherencia entre la lógica de la/s desigualdad/es de la región y sus modelos de análisis (que han seguido a los modelos económicos) y la pertinencia de la reflexión sobre visiones que expliquen mejor estas estructuras.

2.2 DESDE LATINOAMÉRICA HACIA LA ECONOMÍA FEMINISTA

Una vez situada la posición, analizo a continuación, a partir de la realidad latinoamericana, algunos temas básicos sobre género, a partir de dos visiones analíticas: histórica y estructural. La primera, referida a las instituciones económicas que han configurado el contexto de la economía de la región. La segunda, a características que han dado forma a estas instituciones, y conforman la realidad económica de Latinoamérica.

2.2.1 Factores históricos

Desde el punto de vista histórico reciente (30 años), se debe señalar que América Latina ha sido el campo experimental para las políticas del “desarrollo”, que han sido transferidas a partir de la post guerra, desde los países del norte y la cooperación internacional. En el campo económico, esto resultó en la desconfiguración de una intención de modelo autónomo (en algunos países más avanzado que en otros) para entrar de lleno en un molde, el neoliberal, del cual no ha sido posible salir del todo. En el campo llamado “social”, la región recibió ingentes recursos, proyectos, un inmenso número de técnicos y expertos desde naciones “desarrolladas”, en el marco de la “cooperación para el desarrollo”, orientada a conducir estrategias para reducir la gran cantidad de pobres que habían resultado de la postguerra en muchos países menos desarrollados.

La problemática de la pobreza se convierte en central en el debate sobre el desarrollo, concebido como la no-pobreza (aunque la riqueza, equiparada al crecimiento no haya sido parte de estas estrategias). Ocurre así lo que Escobar (1995) denomina “desarrollización” del Tercer Mundo, su progresiva inserción dentro de un régimen de pensamiento y práctica, en el cual ciertas intervenciones para la erradicación de la pobreza devienen centrales para el orden del mundo. Esta noción tiende a homogenizar la situación del tercer mundo (en el que se incluye

a Latinoamérica), se convierte en un “emblema” para transformar los más diversos modos de vida y grupos de población. No obstante, si bien se trata de una construcción discursiva (como sistema de significados), el desarrollo está naturalizado, es decir, se concibe como un proceso real, y las teorías de la modernización asumen que algunas naciones están en un nivel más avanzado en este proceso (que es lineal) y las demás solamente deben caminar por la senda marcada para alcanzarlo. Si bien el desarrollo como crecimiento y modernización se cuestionan ya desde los años 60, la noción de desarrollo (con sus varios posteriores adjetivos: humano, sostenible, endógeno, inclusivo, pro-pobre) está presente como un discurso único fundamentado en el sistema predominante, que no ha permitido siquiera la discusión sobre esquemas distintos, enraizados en las propias historias y culturas de naciones y regiones.

Apoyados en instituciones de intervención y producción de conocimientos, que aparecieron también en la etapa de posguerra y a partir de ellas, muchas oficinas de planificación en la región latinoamericana, con la participación de organismos locales de desarrollo, estatales, no gubernamentales, religiosos, del ejército, de partidos políticos, universidades, voluntariados, etc., los países de la región inician esta serie de ejercicios de políticas, cuyo éxito ha sido por lo menos dudoso, que tuvieron su auge entre los años 80 y 90.

En la actualidad, la huella que ha dejado el desarrollismo es un pensamiento institucionalizado en relaciones económicas y políticas que ha terminado por encarnarse en los programas de acción estatales y en los movimientos civiles. La figura del desarrollo, así concebido, ha marcado gran parte del pensamiento social latinoamericano, desde sus élites políticas e intelectuales hasta sus planes de gobierno, durante casi 4 décadas. Esta noción se ha profesionalizado, se ha convertido en una especialidad académica (planificación, sociología, economía del desarrollo, etc.), y ha funcionado como un imperativo económico, político y ético.

América Latina está todavía imbuida en este modelo discursivo-epistemológico. Además de los conceptos generalizadamente inamovibles, del crecimiento, de la economía, del mercado, esta idea del desarrollo como anti-pobreza está presente en los procesos investigativos, en las mediciones, en las propuestas de política. La construcción de con-

ceptualizaciones cada vez más refinadas y tecnificadas de pobreza que intentan afinar el cálculo, el conteo de los pobres, su medición, sus impactos, ha ocupado muchos de los espacios académicos e investigativos orientados hacia las políticas públicas. Si bien en el último quinquenio han ocurrido importantes giros en cuanto a la intencionalidad global de la política pública y propuestas económicas que se separan (en mayor o menor medida) del pensamiento neoliberal, se mantienen instituciones y estructuras de este “paradigma” (anti pobreza), con estrategias específicas, muy apartadas del ámbito de las decisiones económicas.

Las mujeres latinoamericanas han sido una pieza clave de este paradigma. Han sido tanto actoras como receptoras de los programas estatales focalizados, encargándose de que los programas lleguen y se cumplan, y transfiriendo sus beneficios al resto de la población: en resumen, asumiendo el rol de “pobres ideales” (Molyneux, 2009), y muchos de los estudios de la situación de las mujeres en Latinoamérica se han centrado en la denominada feminización de la pobreza, ante todo desde una intencionalidad eficientista: si las mujeres son las más pobres, las transferencias estatales dirigidas a ellas reducirán más rápidamente la incidencia de la pobreza⁶⁰. Este concepto de pobres ideales aplica en América Latina, no solamente por la colaboración directa de las mujeres en las políticas sino porque en muchas ocasiones sus procesos organizativos han viabilizado el acceso de la población a los servicios estatales.

El segundo elemento histórico contextual de la región es el devenir del llamado paradigma neo liberal, del que se ha tratado ya en muchos estudios sobre inequidades de género e impactos sobre las mujeres. El modelo de acumulación adoptado por Latinoamérica ha estado marcado por el paradigma neoliberal durante 3 décadas y la mayor parte de la investigación y docencia en economía ha estado acorde a estos postulados. Ya a finales de 1980 las carreras de economía de las principales universidades de la región habían eliminado (o al menos marginado) de sus programas de estudio otros enfoques económicos. En este contexto, se puede ejemplificar un sesgo básico de las teorías del crecimiento, neoclásicas y post neoclásicas: el rol del trabajo, como factor de producción, remunerado a través de su productividad marginal, sin relación social alguna y sin explicación sobre su producción y reproducción; producido autónoma e independientemente de la economía, y con valor

⁶⁰ Ver una discusión más detallada sobre estas transferencias en el capítulo 8 de este libro.

adquirido únicamente a través del “conocimiento”⁶¹ o excluido de plano de la discusión del crecimiento⁶² (y por ende, del desarrollo concebido como crecimiento, en el pensamiento dominante).

No está por demás señalar que, al igual que otras regiones del mundo, en Latinoamérica el trabajo, y más específicamente el trabajo femenino se ha constituido en un elemento estabilizador de la economía y un mecanismo de ahorro y ganancia para las empresas, es decir un mecanismo de sostenimiento del sistema de acumulación y de ajuste neoliberal. Ignorar y excluir su rol se constituye en una estrategia deliberada de la teoría económica hacia el discurso que define el crecimiento como fundamentado en el capital (cuyo concepto “difuso” le es también conveniente). Se debe señalar que si bien modelos económicos no ortodoxos sí incluyen el trabajo en su relación al capital, ninguno incluye la fuerza de trabajo como función endógena ni analiza su producción. Esta es una tarea de la economía feminista, y en Latinoamérica se convierte en vital para analizar, por ejemplo, el bajo impacto en las economías regionales de la reciente recesión mundial iniciada en 2008⁶³.

En tercer lugar, y muy relacionado con lo anterior, la región, que a decir de varios autores y autoras, no llegó a tener Estados nacionales consolidados (Lustig, 2009), debilita más en las tres décadas anteriores las posibilidades de esta consolidación. El estado deja de ser un actor económico (productor, generador de incentivos) y se convierte en facilitador de ganancias del capital a través de viabilizar una política neoliberal desregulada. Abandona así la función principal que le corresponde en el flujo de la economía, la redistribución. El estado de la historia reciente de Latinoamérica (con excepciones y no sincronizadamente) ha acompañado a la constitución de poderes locales y nacionales y en muchos países el quehacer de las políticas públicas ha tenido como actores principales a organismos externos y como ejecutor a un Estado poco capaz de generar agendas propias.

⁶¹ De acuerdo al enfoque del crecimiento endógeno, uno de los principales elementos generadores del crecimiento es el trabajo calificado a través del proceso educativo. Una discusión desde la visión heterodoxa sobre desigualdad y crecimiento se puede ver en Setterfield (2010). Ver Glosario para un resumen de este debate.

⁶² En los modelos de crecimiento neoclásicos de “nueva generación” relacionados con los ciclos económicos, el trabajo no está incluido siquiera como factor de producción. Ver Glosario.

⁶³ Ver un análisis exhaustivo de la crisis en el capítulo 6 del presente volumen.

En este contexto, el rol de las mujeres latinoamericanas frente al Estado ha sido, utilizando categorías feministas, de presencia/ausencia. Presencia, en los términos descritos: de apoyo, de sustitución. Ausencia, primero en términos de falta de participación decisiva en los grupos de poder y presión, y de acceso a sus prestaciones y servicios. Segundo, las mujeres han estado ausentes de las políticas estatales, orientadas hacia el trabajo formal y el hogar como unidad beneficiaria. Lo primero ha cambiado, con la actuación de las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos, en sus organizaciones y en otras organizaciones sociales. Lo segundo tiende a mantenerse.

2.2.3 Factores estructurales

Desde el punto de vista de la estructura, una primera señal particular de Latinoamérica es la heterogeneidad, que se puede explicar tanto por las estructuras económicas como políticas y culturales de la región (esto en relación a su historia más remota). En el primer caso, los modos de regulación y la incorporación al sistema económico marcan asimetrías que algunas teorías llamaron “segmentación”, cuyo resultado es una estructura múltiple y compleja que se mueve entre sectores dinámicos poco generadores de empleo, sectores que se mantienen en regímenes tradicionales y otros de bajo ahorro, productividad, pero con demanda elástica al empleo y salarios bajos⁶⁴. La estructura del empleo femenino refleja esta “triplidad”, la rigidez de los mercados de empleo, la inmovilidad de los factores, cuestiones intrínsecas a las economías oligopólicas, sin equilibrio, basadas en la oferta. Es decir, refleja el desencaje completo de las teorías estandarizadas del trabajo (incluyendo la teoría de la dualidad económica) y por ende la dificultad de explicar la heterogeneidad del trabajo con estas teorías.

La heterogeneidad implica también la convivencia en la región latinoamericana de sistemas económicos que no responden solamente a los principios de la economía empresarial capitalista. Estas unidades económicas pueden tomar la forma de propiedad pública, mixta, cooperativa o solidaria; y la producción puede ser comunitaria, asociativa, familiar, doméstica o empresarial. Muchas de estas unidades económicas operan bajo un esquema de recirculación del ahorro y la distribución del excedente entre sus miembros, con lo cual queda poco

⁶⁴ Como fue explicado en el capítulo 1.

clara la relación capital/trabajo. Igualmente, en algunos casos estas economías fueron levantadas y dirigidas por mujeres como estrategias de sobrevivencia frente a situaciones de recesión y desempleo. No obstante, este tipo de economías han sostenido las caídas de la economía “formal” y han sido el sustento de gran parte de la población de muchas de las naciones de la región.

Por otro lado, está la heterogeneidad social, cultural y regional interna de los países de la región, que está también relacionada con desigualdad, conflicto social, residualización y estratificación de los regímenes de bienestar (Barba, 2005). Y, tal como señalan algunas autoras (Seguino, 2010), no todas las desigualdades son “iguales”, pero cuando conviven, interactúan y se potencian. La medida en que esta interacción profundiza la desigualdad depende de cuánto incide en las distancias entre los grupos heterogéneos. A decir de De Barbieri (...), “metodológicamente (...) esto lleva a reforzar la idea del carácter relacional de los procesos sociales y específicamente la construcción y reconstrucción de las distancias y jerarquías” de los varios “ejes de diferenciación” (género, etnia, nacionalidad, etc.). También conduce a replantearse la jerarquización superior del discurso económico frente al resto de discursos, y potenciar las discusiones sobre los procesos de construcción social más allá de los “contratos” o la “elección social” fundamentada en la racionalidad de una relación entre “semejantes”.

No obstante la heterogeneidad y la diversidad son activos claves con los que cuenta América Latina para emprender un conocimiento más profundo de las relaciones de género. Es en la diversidad, en la diferencia, en donde se pueden visualizar los errores de la generalización y la universalización y entender el conocimiento situado, marcado por varias dimensiones en un solo sujeto de investigación.

Ligado a este concepto, una señal particular básica de la región es la inequidad. La inequidad es una característica estructural, y no (solamente) una consecuencia del régimen de desarrollo o de la política pública. Es en realidad parte de estos regímenes. Es básico para Latinoamérica que cualquier definición de bienestar, riqueza, buen vivir, calidad de vida, etc., y cualquier investigación de la situación de hombres y mujeres, incluya la inequidad y el conflicto distributivo asociado. En este sentido, la “vuelta” a principios metodológicos clásicos provenientes de la economía

política es necesaria. En América Latina persisten poderes concentrados y cautivos, y luchas entre élites. La concentración del capital casi no ha sido tocada durante 30 o 40 años y los procesos de exclusión han creado lo que algunos autores y autoras llaman “nuevos explotados”⁶⁵, que son grupos que se van apartando de los espacios formales y de los accesos públicos, o simplemente no acceden a ellos (con lo que la desigualdad no cede, independientemente de lo que ocurra con el crecimiento económico), añadiendo complejidad a las estructuras distributivas. En esta misma línea, como se dijo antes, las distinciones capital/trabajo deben ser también revisadas, con la aparición de una gran masa de agentes económicos que acceden a lo que se ha llamado “ingresos mixtos”, en donde el trabajo queda subsumido en el proceso de producción o comercio, ya que no existe un salario explícito para el trabajo autónomo, cuyas ganancias se confunden con la retribución al trabajo.

Estos cambios no hacen perder vigencia al conflicto distributivo, simplemente los desplaza a un plano más multidimensional y por ende, más complejo. Y en este contexto, la noción de desigualdad horizontal o meso-desigualdad⁶⁶ puede ser útil para explicar la multiplicidad de este fenómeno, al igual que metodologías que den cuenta de análisis de descomposición y agrupación que ubiquen estas dimensiones en torno a los sujetos económicos, en este caso, hombres y mujeres⁶⁷.

Finalmente, un elemento de la estructura en la economía regional que es necesario relevar es la noción de dependencia⁶⁸, en relación a la participación de América Latina como región en el plano internacional. Desde una visión integrada de la economía, esta dependencia es más bien “interdependencia”. Mirando la economía monetaria mercantil, las relaciones asimétricas de las naciones del “sur” (en este caso Latinoamérica) con las del “norte” han sido entendidas como las principales causas del retraso o del bajo nivel de desarrollo regional. Estas asimetrías se expresan en los flujos que salen de Latinoamérica (de recursos naturales, de personas, de materias primas) frente a aquellos que entran, cuyo precio es más alto en el mercado internacional. No obstante, este precio no incluye todos

⁶⁵ Ver autores como Roemer (1994).

⁶⁶ Ver glosario.

⁶⁷ Las mediciones generales de desigualdad representan a su vez “promedios” por lo que metodologías de análisis multidimensionales del tipo “multicriterial” son interesantes.

⁶⁸ Tomando como referencia el enfoque de “desarrollo y dependencia” construido desde la región, a cargo de la Comisión Económica para América Latina.

los valores de estos flujos, y por ahí se origina la idea de dependencia. En la economía más integrada, los flujos de personas, materias primas y recursos naturales donde están involucradas (no de manera casual) la gran mayoría de las mujeres trabajadoras latinoamericanas, son visibles, no a cuenta de su precio sino de su aporte: trabajo de cuidados, materiales y energía no renovable, valor diferencial de la tierra, entre otros. En esta economía se visualiza no solamente la interdependencia, sino tal vez, la dependencia en la “dirección opuesta”.

Así, la inserción de las mujeres a las cadenas del cuidado define uno de los más recientes mecanismos de entrada a la globalización. De acuerdo a Herrera (2006), se requiere un “marco analítico feminista transnacional” para analizar la globalización desde la economía política, más allá de ser un proceso en el que las economías se ven inmersas involuntariamente. Destaca la necesidad de analizar las interdependencias a nivel mundial a partir de los flujos de personas y recursos, que den cuenta de las desigualdades globales y de género. La reproducción social debería ser considerada como el “conjunto de procesos sociales y relaciones humanas que sustentan la producción y el intercambio”, y a la base de esta reproducción, el trabajo de cuidados y la feminización de la emigración son elementos explicativos importantes. Igualmente, destaca, siguiendo a Sassen (2003), la necesidad de analizar los “circuitos” de mujeres entre fronteras como parte de los circuitos económicos globales y las desigualdades de género al interior de las naciones de origen.

Además del análisis extendido de las cadenas de valor, se vuelve necesario un ejercicio de “expansión del sistema expandido” que, basándose en la noción del sistema económico y el bienestar que incluye el ámbito oculto de la economía en el circuito económico⁶⁹, englobe el “Resto del mundo” (y en él las economías con las que los países intercambian flujos de valor), para explicar la transferencia de valores monetarios y de trabajo desde la región latinoamericana, recalculando las relaciones comerciales y de desarrollo entre los países y las balanzas externas (para analizar el “intercambio desigual” de cuidados). De hecho, bajo el concepto de interdependencia, se debería hablar de una “deuda de cuidados” que los países del mundo desarrollado están adquiriendo en el proceso de intercambio: los flujos de precios, materiales y valores agregados están

⁶⁹ La propuesta del circuito económico expandido fue planteado inicialmente por Antonella Picchio en Picchio (2003). Ver Glosario.

incompletos si no se toman en cuenta los beneficios que genera la circulación de trabajo, los cambios ocurridos en las familias de quienes emigran (reorganización social y económica de los cuidados), la reducción del costo de oportunidad de las personas cuyo trabajo de cuidados se sustituye por trabajo inmigrante, y la reorientación de los “ahorros” del cuidado entre los países de origen y destino de la migración.

En este contexto, dadas las tendencias de la “segunda globalización”, el intercambio internacional ya no está estructurado sobre la base de relaciones entre países con sus respectivos productos, unos con mayor y otros con menor valor agregado, generando relaciones de desigualdad en términos de intercambio. Para explicar mejor las cuestiones distributivas de las relaciones internacionales se debe analizar la forma en que cada nación, región o grupo social se va incorporando a un proceso de producción global, en el cual unas naciones proveen ciertos insumos en mayor grado, por ejemplo mano de obra o productos pre industriales, así como productos primarios, definiendo de este modo una ubicación en cadenas globales de valor. Aquí se debe rescatar una mirada metodológica que ha apoyado mucho el entendimiento de estas “desigualdades entrecruzadas” en América latina. Se trata del análisis de cadenas de valor con enfoque de género, sobre la base de la economía política y la economía institucional⁷⁰.

El enfoque de cadenas de valor, aplicado al nivel nacional puede facilitar la explicación del mercado laboral latinoamericano, del aporte y la ganancia de trabajadores y trabajadoras, propietarios o no del capital, dentro del proceso productivo y de intercambio. Es además una herramienta que puede dar cuenta de las condiciones institucionales, los servicios estatales y las condiciones del entorno, es decir, aplicar plenamente el enfoque macro-meso-micro⁷¹, en donde se analizan las condiciones de políticas y tendencias generales de las economías, los factores que inciden en las diferenciaciones sociales de roles de género y las condiciones en que trabajadoras y trabajadores se insertan en las cadenas (Lido y Salvador, 2004). De hecho, el análisis de las cadenas globales de cuidado podría ser analizado a través de este enfoque metodológico,

⁷⁰ Aquí se pueden destacar los trabajos de investigadoras del CIEDUR y algunas economistas de otras regiones del mundo, pero basadas en modelos de pensamiento latinoamericanos, que han generado propuestas renovadas sobre los modelos de dependencia y comercio a partir de nuevas hipótesis de corte “prebischiano”, por ejemplo Osterrich (2003).

⁷¹ Una explicación detallada de este enfoque se encuentra en el capítulo 5 de esta publicación.

ya que involucran la transferencia de valores monetarios y no monetarios, y ganancias internacionales no solamente a nivel de hogares sino también de países, como se dijo anteriormente. Un análisis de este tipo permitiría conocer mejor la nueva configuración y distribución mundial no sólo del trabajo de cuidados sino de los recursos globales para el sostenimiento a nivel mundial.

2.3 DESDE LA ECONOMÍA FEMINISTA HACIA LA INVESTIGACIÓN EN LATINOAMÉRICA

A partir de elementos del enfoque de economía feminista, a continuación se reflexiona sobre algunas aplicaciones e inquietudes metodológicas y para la agenda de investigación en la región latinoamericana. Se pretende en esta sección plantearse qué puede aportar el caso latinoamericano al análisis de la economía feminista, y qué temas pueden enriquecer el análisis situado y la crítica feminista hacia la economía a partir de la experiencia económica de la región.

2.3.1 Agentes económicos, sujetos de conocimiento

La teoría económica tradicional está basada en la existencia de mercados con agentes individuales y preferencias exógenas. La crítica y propuesta de la economía feminista plantea que el agente económico es un agente sexuado, relacionado, interdependiente. Que reacciona por cautela, intuición, deseo o impulso, solidaridad y cooperación. También niega que el agente económico sea un individuo separable de los demás que actúa sobre la base de un conjunto de preferencias (un mapa, jerarquizado). Con ello, se rechaza la noción de igualdad en el sentido de que “los individuos de esta economía son iguales, y “solo difieren en sus preferencias”, es decir, son comparables e intercambiables. Propone ante esto hablar de sujetos no separables e interdependientes.

En Latinoamérica, la experiencia de la economía comunitaria y de los sistemas cooperativos hace pensar en otro sujeto, el comunitario. Este sujeto económico muestra ante todo un comportamiento interdependiente, sin que esto signifique que las personas a su interior se consideren iguales o comparables. La organización comunitaria dista de la organización económica del hogar o del mercado en que opera como un conjunto de voluntades cuyos mecanismos de acuerdo no (necesariamente) están activados por afectos o parentesco, y pueden ser más o

menos inclusivos, democráticos, jerárquicos, cooperativos o conflictivos; pero las decisiones económicas provocan una actuación en conjunto y ante todo un reparto y recirculación de los recursos. Muchos de estos sistemas tienen carácter “solidario”⁷², lo cual no es sinónimo de altruismo, sino más bien tiene relación con retribución y reciprocidad, intercambio de recursos (equivalentes), en el marco de unas relaciones de poder acordadas en conjunto. Las comunidades, asociaciones y otros tipos de organizaciones económicas grupales cooperativas no solamente corresponden al mundo indígena y campesino; existe en la región una variedad de experiencias de este tipo en zonas urbanas y periurbanas, y en muchos casos se originaron sustentadas por fondos financieros de la cooperación o públicos. Las mujeres han tenido un rol muy relevante en estas iniciativas, en muchos casos partiendo de iniciativas financieras asociativas en el marco de bancos comunales a través de microcréditos o cooperativas; otras, promoviendo esquemas de intercambio no monetarios⁷³ o sustentando con su trabajo de cuidados las actividades de las comunidades y su propia participación en ellas.

Este tipo de relaciones comunitarias y familiares que forman parte de nuestras economías, son el resultado de procesos organizativos que han “migrado” hacia sistemas completamente solidarios. No está por demás decir que ninguno de los dos puede modelarse en el marco conceptual ortodoxo o heterodoxo tradicional, en donde es finalmente el egoísmo o la utilidad individual (de uno o del grupo) lo que guía las acciones. Incluso las mismas herramientas disponibles utilizadas desde la Economía Feminista tienen limitaciones analíticas al respecto, dado que se han enfocado en la relación de género dentro de una unidad específica que es el hogar desde su rol reproductivo, y las mujeres en sus diversos roles dentro de las diversas instituciones económicas. De hecho, las realidades comunitarias y las economías familiares de la región latinoamericana pueden constituirse en un insumo importante para la discusión sobre la superación de la dicotomía altruismo-egoísmo, hacia nociones más flexibles de las relaciones del sujeto, tal como se discute en Ferber y Nelson (2003) acerca de la idea de que los sujetos están conectados (interdependientes) y también individuales. La comunidad es un sujeto económico que se mantiene

⁷² Se hará referencia a las nociones de economía social y solidaria que se han propuesto en algunas agendas de gobiernos de la región latinoamericana más adelante.

⁷³ Más adelante se presentan algunos ejemplos de estas experiencias.

interconectado pero a su interior ocurren relaciones individuales y a la vez familiares (sub-colectivos dentro de la comunidad).

Aquí, podemos hacer dos observaciones metodológicas: la primera, es una tarea pendiente pensar en un instrumento analítico que permita entender los comportamientos colectivos; es necesario analizar el alcance de las metodologías micro “alternativas” (por ejemplo, juegos, redes), y replantearnos algunos de sus supuestos (por ejemplo, en la teoría de juegos, el concepto de “estado de naturaleza”, de donde parte el juego). El enfoque del conflicto cooperativo es interesante y constituye un punto de partida, pero su poder analítico requiere de mayores dimensiones: una de ellas es el ámbito o espacio explicativo que para la región debería extenderse hacia la comunidad, la localizada y aquella que traspasa las fronteras nacionales, en el caso de las familias transnacionales. Segundo, la reciprocidad grupal no asegura (y muchas veces no apoya) la equidad de género (ni de ninguna otra clase); es decir, las implicaciones para la equidad de género requieren de análisis profundos, partiendo de fundamentar el comportamiento grupal y las relaciones de género dentro de las agrupaciones comunitarias.

La crítica sobre la simplicidad de los análisis económicos tradicionales y de los supuestos de comportamiento de los agentes económicos se centra en que estos comportamientos económicos son diversos y no responden a los principios de individualismo y ordenamientos racionales. También se refiere a que la economía es un continuo “producción-reproducción”. A esto se debe añadir, a partir del caso Latinoamericano, que la economía también puede ser diversa y múltiple: los valores circulan y se mueven no solamente entre el sector productivo y reproductivo, sino también entre las “economías paralelas”, las economías de subsistencia, el mercado, el ámbito doméstico y el de circulación no monetaria, en muchos casos, en forma simultánea y a cargo de los mismos agentes⁷⁴. Ya esta realidad se ha constatado en los procesos de estudio sobre el uso del tiempo, y en las reflexiones sobre el intercambio de tiempo por dinero⁷⁵, y es un campo de estudio que debe ser profundizado.

⁷⁴ Se podría reflexionar sobre la validez de un concepto como el “colectivismo metodológico”, que de cuenta de estos comportamientos, destacando las relaciones entre individuos además del comportamiento en conjunto.

⁷⁵ Valeria Esquivel ha trabajado estos temas para América Latina. Ver detalle sobre estos debates en el capítulo 3 de este volumen.

En este sentido, la propuesta para reflexionar es la reconsideración de la economía con un eje central monetario que “admite relativizaciones” (donde lo no monetario es mayoritario), al de una economía que resulta de la interacción de varias economías con igual validez explicativa del comportamiento de los agentes económicos.

2.3.2 Valores, precios e intercambio

El conocimiento en la economía tradicional recoge experiencias masculinas. El sujeto epistemológico es hombre, las experiencias mercantiles son las válidas para la economía y sólo la generación de valores de cambio está en el ámbito económico. Una recomendación de la economía feminista es revitalizar una dimensión cualitativa básica de la economía: el valor de uso, que muestra las diferencias cualitativas entre bienes y servicios, que no están totalmente reflejados en el mercado y en el precio.

En línea con lo descrito anteriormente, la experiencia de la región muestra que conviven en el sistema económico espacios de intercambio en los cuales no hay circulación a través de precios: no son pocas las experiencias de trueque, “prestamos”, retribución en especie (alimentos o cuidados, por ejemplo), economías de autosubsistencia, que recuerdan que el precio es una construcción social y económica en torno al intercambio, mas no al valor. Ya la economía feminista discute profundamente el valor del trabajo doméstico no remunerado de cuidados sin reflejo de precio en el mercado, y la experiencia de las economías latinoamericanas muestra que, además de la segmentación dentro del sistema capitalista, la diversidad económica se evidencia en la existencia de prácticas económicas con lógicas distintas, sin acumulación, basadas en intercambios monetarios y no monetarios. Es decir, donde están presentes los valores de uso para la satisfacción de necesidades, que es justamente uno de los ejes fundamentales del concepto de sostenimiento de la vida (del que se hablará más adelante).

Igualmente, entender el rol del dinero desde estas experiencias y desde la configuración de la base material de la región, es crucial. Así como no se pueden entender las formas de economía “occidentales” y “capitalistas” si no se pone el dinero de por medio, no se puede entender la sobrevivencia de economías distintas y de ámbitos distintos de la economía

sin prescindir o al menos relativizar el rol del dinero. La economía no está conformada solamente de prácticas sino ante todo, de significados (Ferraro, 2005); estos significados juegan un papel básico en determinar las propias prácticas económicas⁷⁶.

De acuerdo a Ferraro (2005), uno de los principios de las economías de trueque (o de las que operan bajo principios de “comercio justo”) es que se actúa pensando en que satisfaga al otro para que esta relación se mantenga y se de nuevamente en el futuro, con lo cual también se trata de un interés económico comercial y monetizable, solamente que está fundamentado en la confianza y las expectativas de largo plazo en el marco de una relación no “globalizada”.

Cabe señalar que muchos de los sistemas económicos no monetarios han sido comandados por mujeres, y se debe preguntar si han sido beneficiosos para ellas. De acuerdo a estudios recientes, estas formas de emprendimientos han tenido beneficios localizados importantes, en especial para las mujeres. De acuerdo a Egüez (2008) estas experiencias han colocado a las mujeres en muchos casos al frente de las decisiones económicas de sus hogares y comunidades, y se han constituido en “su modo de vida”, es decir, su mecanismo particular de sobrevivencia, que se considera independiente de lo que ocurre en los mercados “formales” y por ende percibido como menos vulnerable. Por lo tanto, se hace necesario un análisis más profundo de estos casos, en especial cuando existen propuestas concretas en varios países de la región en torno a la expansión de este tipo de experiencias hacia sectores más amplios de la población.

Un elemento muy relevante dentro del valor se refiere al financiamiento y el crédito, que también están relacionados con las diversas econo-

⁷⁶ Para ejemplificar, la autora analiza la experiencia del proceso de dolarización en Ecuador, que permitió mostrar la visión simbólica de la moneda: por un lado, se pierde la representación que la moneda tiene en términos de la “autoridad política”, al ser eliminada; por otro, se mantiene el numerario, o el valor monetario que se debe pagar por el acuño y el intercambio. Estas dos “caras” representan, para la autora, el Estado y el mercado. En el primer caso, el Estado ecuatoriano pierde soberanía; en el segundo, la economía cuenta con un medio de intercambio que permite relaciones más estables entre agentes económicos. Los valores, en este sentido, representan tanto el “deber ser” como lo que es; median entre las normas y los hechos económicos en una misma unidad dialéctica; “son aquellas cadenas invisibles que ligan las relaciones entre las cosas con las relaciones entre personas” (Ferraro, 2005). En la experiencia ecuatoriana, la construcción cultural del valor en torno al dólar ha sido independiente de la cantidad numérica que ostenta, pero el “apego” de la comunidad a esta moneda tiene que ver también con una imagen deteriorada del Estado nacional.

mías de la región. De acuerdo a Ferraro (2005) la deuda, para las economías andinas indígenas, es una práctica que mantiene las relaciones sociales, y una señal de “prosperidad”. Tiene que ver con intercambio pero ante todo con reciprocidad, ya que no implica un interés en dinero, pero sí implica una relación de largo plazo basada en confianza y también en compromiso. Las relaciones recíprocas no pueden considerarse “solidarias” y menos “altruistas”, no son puramente económicas (hay deudas con los santos, con las instituciones) y difícilmente se cierran. Y las formas recíprocas contienen un componente básico de trabajo (las “mingas”⁷⁷, los “prestamanos”), de trueque, festejos y comida; el aporte de hombres y mujeres en estos procesos no está registrado en los flujos económicos convencionales y representan valores claros de uso.

Aquí cabe otra digresión sobre las dimensiones y el sentido del valor. Uno de los pilares fundamentales de la investigación feminista actual gira en torno a la dimensión del tiempo y el bienestar. No obstante, los conceptos sobre el tiempo más generalmente utilizados corresponden a la cultura occidental moderna en la que, por ejemplo, el tiempo dedicado al ocio y la recreación es un tiempo beneficioso para quien lo tiene. En las culturas indígenas andinas, no existe la idea del ocio. Uno de los valores fundamentales que estas culturas manejan plantea el no ser ocioso como una virtud humana. Esta noción por supuesto también contrarresta el concepto de trabajo como “mal”, por el que se debe recibir remuneración (idea de la microeconomía racional). Igualmente, se vuelven interesantes otras concepciones del tiempo como construcción (Rico, 2010), como ciclo (Duran, 2009), tiempos situados en un espacio o en una etapa de la vida, entre otros, que complejizan la discusión pero también confrontan en el fondo la idea de la linealidad en el desarrollo o en el devenir de la vida, es decir, la existencia de una senda única.

Finalmente, en línea con la discusión sobre el valor, se hace necesaria una revisión de la transformación de valores en precios. Se puede argumentar que desde una visión integrada se debería pensar en una economía que funciona con otras formas de valorar e intercambiar y producir que no sean los precios construidos a partir de las fuerzas del mercado; y que es el concepto de precio el que hay que cambiar, sobre la base del valor. No obstante, si los valores son construcciones sociales al igual que

⁷⁷ La minga es el trabajo en donde todas las personas colaboran con una finalidad común, por ejemplo, construir un canal, una casa comunal, o realizar la cosecha. Este trabajo no es remunerado.

los precios, y son los precios los que asignan y distribuyen recursos en la economía capitalista mayoritaria, es necesario reflexionar sobre la transformación valores/precios, más allá de su contenido teórico, porque esto también apela a una cuestión material básica: la retribución y la redistribución, la recuperación para quienes lo generan, del valor intrínseco del trabajo que está alimentando la acumulación. Un debate en curso relacionado con este tema se refiere a los sistemas de valoración del trabajo no remunerado. En los mercados latinoamericanos (y de otras economías) los salarios de las actividades relacionadas con el cuidado están subvalorados (salvo algunas excepciones). Para fines de comparación más exacta, se requeriría simular la formación de los salarios sin este sesgo para poder realizar una valoración más adecuada.

Recuadro 2.1

Métodos más utilizados para la valoración del trabajo no remunerado

Método del insumo: se considera como único insumo el trabajo no remunerado y de cuidados y se asigna un salario a este trabajo, de acuerdo a uno de los siguientes criterios:

- **Costo de reemplazo o equivalente:** salario pagado por una actividad similar en el mercado que puede ser: 1) Salario general del servicio de hogar (que sería un “piso”), 2) Salario especializado por tarea (que sería un “techo”) o una combinación.
- **Costo de oportunidad:** salario estimado de quien realiza el trabajo doméstico no remunerado. En un mercado con discriminación salarial por género, la estimación puede estar subvalorada para las mujeres. En este caso, se trataría de un piso. Se puede corregir estos valores para calcular un salario medio sin sesgo, aplicando técnicas de medición más refinadas.

Método del Producto: Considera el valor de la producción doméstica. Se puede obtener de dos formas:

- **Directa:** con información sobre los “productos” (número de comidas preparadas o ropas lavadas) se calcula el trabajo involucrado por tipo de producto.
- **Indirecta:** se valora el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado como diferencia entre el valor del producto en el mercado y los costos no laborales (materias primas, alimentos, etc.)
- La crítica principal es que ninguno de estos métodos puede hacerse extensibles a la totalidad de productos de la economía doméstica y de los cuidados, y que no se puede asumir igual calidad en los productos entre unidades domésticas.

Fuente: Salvador (2009).

2.3.3 No equilibrio⁷⁸ y exogeneidad

La economía feminista, tomando un criterio post keynesiano, el de la causalidad acumulativa, plantea que existen respuestas mutuas entre factores que influyen en la dinámica de un sistema. Este principio postula que el sistema no se mueva hacia un balance de fuerzas (convergencia) sino que más bien se aleja de esta, en forma de “espiral explosiva” o en forma de bola de nieve. Un cambio genera efectos “coadyuvantes” que aumentan el efecto del primero (Van Staveren, 2005).

⁷⁸ Ver glosario.

Este es un principio absolutamente relevante para América Latina, y su aplicación a las relaciones de género. Cuando un movimiento hacia el “crecimiento” tiene como base el deterioro humano, este deterioro impacta en el decrecimiento del siguiente período, pero como el régimen de crecimiento es el mismo, recurre a mayor deterioro humano para mantenerse. ¿Hasta qué nivel puede sostenerse esto? ¿Hasta qué punto la desigualdad es el elemento básico para este sostenimiento?

La evidencia muestra que en América Latina, ninguno de los países de la región se aproxima a su ruta de crecimiento de estado estacionario, ni las economías de los países convergen (como se vio en el capítulo anterior). Se intuye entonces que la desigualdad ha sido un factor coadyuvante para el crecimiento, pero también que este mismo factor no permite la convergencia ni la estabilidad. Igualmente, la realidad Latinoamericana muestra que los períodos de crecimiento tienen dos características básicas, mayor elasticidad de la oferta laboral de las mujeres al salario durante los años de relativo crecimiento, mayores barreras a la entrada y mayor participación en períodos de bajo crecimiento recesión. La sostenibilidad o convergencia de este tipo de régimen están en entredicho. Es necesario el cuestionamiento sobre los modelos que están utilizando los gobiernos para predecir su crecimiento, además del régimen que aplican los países para conseguirlo (sin perjuicio de las críticas que ya de por sí se realizan al crecimiento como sinónimo de bienestar)⁷⁹.

Otra característica de los sistemas económicos que coadyuva a la falta de equilibrio es la endogeneidad, entendida como la interdependencia de las variables del sistema económico. La economía heterodoxa se ha opuesto al postulado clásico de la exogeneidad (independencia) del dinero considerando que esta variable no puede ser utilizada para ajustar la economía, dado que se mueve en función de los movimientos de la economía.

Esta noción puede aplicarse en América Latina a las experiencias de creación de dinero informal que han surgido en Latinoamérica ante la falta

⁷⁹ Unas primeras aproximaciones muestran que el crecimiento no converge si, en un determinado punto, la feminización es alta y la utilización de los recursos productivos de una economía es baja; o la feminización baja y el nivel de utilización de los recursos es alto. También se puede verificar que la relación entre la discriminación salarial y la tasa de crecimiento del PIB es directa en el corto plazo e inversa en el mediano plazo, con lo cual la no elevación de salarios, y mantener brechas de desempleo involuntario entre hombres y mujeres puede ser una estrategia de corto plazo válida para la recuperación económica y el ajuste rápido de desequilibrios (Vásconez, 2010).

de liquidez y de acceso a financiamiento o reducción de la capacidad de compra de las familias pobres, y como respuesta a los ciclos de negocio; un ejemplo interesante es el de la emisión de bonos de deuda en las provincias de Argentina (de la Torre y Levy, 2002). En otros casos, el dinero informal ha sido creado en conjunto con la organización de sistemas de intercambio solidario (el caso de los UDIS⁸⁰), y mantiene una circulación paralela, aunque restringida a espacios localizados. Las implicaciones para la circulación general de dinero, la inflación y el manejo monetario de la economía en el caso de expansión de estos sistemas son inciertas y muestran alternativas de sistemas que llevados al extremo pueden operar, en algunas áreas de la economía (concretamente el intercambio), al margen de los recursos generales de circulación y con reglas propias.

Recuadro 2.2

Experiencias de monedas alternativas en América Latina

Proyecto mutuo (Argentina): los miembros del proyecto pueden intercambiar sus bienes por “méritos”, como moneda complementaria a la nacional. Los méritos no se emiten, es un sistema de créditos para facilitar la recirculación de recursos en la localidad, y “conectar las necesidades con los recursos no utilizados” de la comunidad.

Bonos locales de emergencia o cuasimonedas (Argentina): Emisiones de bonos de gobiernos sub nacionales para cubrir sus deudas; su uso fue extendido para el pago de impuestos, salarios, realizar especulación frente al peso, entre otros. Se emitieron para dinamizar la circulación monetaria y recuperar confianza de los consumidores, y en respuesta a la rigidez monetaria generada por la convertibilidad (sistema de tipo de cambio fijo establecido en Argentina entre 2001 y 2003).

Túmin (México): A través de una iniciativa de la Universidad Veracruzana Intercultural, se emitió este papel moneda con equivalencia uno a uno con el peso mexicano; circuló en una red de productores y comerciantes, en complemento con la moneda oficial. Se utilizó para realizar intercambios entre los miembros de la red, funcionando como una especie de “mercado de futuros”.

UDIS (El Salvador, Honduras, Ecuador): Emisión por parte de la red, comunidad o asociación, en algunos casos, en conjunto con el municipio, de una moneda de intercambio solidario a través de la cual se puede realizar compra y venta de productos de la localidad. No es convertible en moneda regular, y tiene el objetivo de dinamizar los mercados locales, por lo tanto no se trata de creación de dinero, con lo cual no compite con la moneda regular, salvo el caso en que se empiece a ahorrar y dar créditos nuevos en UDIS. Esta es su principal crítica.

Fuente: www.economiasolidaria.org y Luzzi (2009).

⁸⁰ Unidades de Intercambio Solidario.

Otra importante variable endógena en el marco teórico de la economía feminista es la oferta de trabajo, que existe debido al trabajo doméstico no remunerado de cuidados. El trabajo no es producido de forma autónoma o independiente del resto del sistema económico. Sumado a la consideración de la demanda de trabajo como endógena (es decir, dependiente de variables como el salario, de la producción y la tecnología), se configuraría un mercado laboral totalmente endógeno, con una fuente adicional de desequilibrio que es la imposibilidad de acuerdos simétricos (entre oferta y demanda) y el hecho de que las definiciones de oferta y demanda provienen de procesos diferentes. Los mercados laborales en Latinoamérica se caracterizan por contratos “implícitos”, informales, verbales. También se caracterizan por tener una muy débil institucionalidad sindical y gremial y muy poca participación de las mujeres en ella, con lo cual las brechas salariales tienden a mantenerse⁸¹.

En este contexto, el principio básico del equilibrio general se revierte completamente: si un mercado no está en equilibrio se puede asumir que el resto tampoco lo está. Extendiendo el concepto de endogeneidad a otras variables de la economía (las variables de la economía externa, por ejemplo), se puede trazar un esquema económico mucho más dinámico e interdependiente, aunque inestable, tal como se comporta la mayor parte de las economías de la región.

2.3.4 La producción, lo público y lo privado

La crítica de la economía feminista plantea que una fuente esencial de la división sexual del trabajo es la industrialización (refiriéndose a los trabajos de Engels). Allí cabe mencionar que el proceso de industrialización en América Latina no se realizó completamente en muchas de sus economías, de modo que no se “completó”, en los hechos, la distinción entre lo público y lo privado en el ámbito de la producción y la industria. Por lo tanto, el entendimiento de la división sexual del trabajo es más complejo en el marco de la estructura productiva de la región latinoamericana y otras regiones del mundo “sur”, donde las mujeres tienen a su cargo tareas inmersas en el proceso productivo, no remuneradas o como parte de

⁸¹ El proceso que permite que los salarios (o cualquier otra variable) tienda no moverse por causas ajenas al propio mercado se denomina rigidez. De acuerdo a la economía ortodoxa la existencia de salarios mínimos y uniones sindicales genera una “rigidez a la baja” del salario. No obstante, en un mercado en el que los salarios mínimos aplican a una parte pequeña de la población, la rigidez viene más bien por factores relacionados con desequilibrios de poder (en este caso, de género) que generan discriminación y producen barreras al ingreso de las mujeres a trabajos mejor pagados, con lo cual las brechas se mantienen.

acciones solidarias comunitarias o de reciprocidad, al igual que el cuidado de los niños y niñas. Lo público, como correlato, no es, por lo tanto, el único espacio de producción: el trabajo en la vivienda provoca no solamente confusiones entre el trabajo y la vida, sino extracciones de valor mucho más acentuadas e intensificación del trabajo de las mujeres.

El dualismo metodológico opone el lado masculino económico al femenino no económico, y también el lado formal, cualificado, en horario, regular—en el que se ha fundamentado la conceptualización del trabajo como mercancía— frente al “resto”. En este mismo sentido, cuando el empleo cambia, y esto ocurre cuando las mujeres entran en él, y ocurre la feminización del trabajo entendida como la “adaptación” de las condiciones de las mujeres trabajadoras al resto, las definiciones de formalidad, informalidad, pleno empleo, empleo “decente”, se confunden y sus límites se hacen difusos, con lo cual se hace urgente su redefinición. De hecho, la condición de trabajadoras y trabajadores “autónomos” escapa a cualquiera de estas definiciones, y es una modalidad de empleo creciente en la región.

Por estas mismas razones, definir el trabajo mercantil y separarlo del trabajo de cuidados, del informal y del doméstico—en definitiva, analizar la organización del trabajo— es una tarea problemática. Estas definiciones convocan a la utilización de metodologías más complejas. En esto las investigaciones latinoamericanas tienen mucho que ofrecer, y larga experiencia⁸². Las estrategias de trabajo, las modalidades de trabajo, así como de producción, en especial aquellas en las que están involucradas las mujeres, son altamente móviles y moldeables. En este caso, siguiendo a Pearson (2007), se debería relativizar también la afirmación de que el trabajo tiene una relación directa con el alcance de “empoderamiento” de las mujeres.

2.3.5 Riesgo e incertidumbre

Para los post keynesianos, la distribución de la probabilidad de cualquier variable no proviene del comportamiento real, sino de suposiciones y expectativas que se formulan igualmente frente a escenarios no seguros⁸³.

⁸² Recordemos los trabajos de algunas investigadoras de la región como Rosalba Todaro, Sonia Yañez y Corina Rodríguez. Ver también un resumen de los aportes más recientes en esta línea en el capítulo 3.

⁸³ Ver Davidson (1991)

En el caso de la economía latinoamericana, la incertidumbre proviene además de otra circunstancia: la vulnerabilidad. La presencia de vulnerabilidad en estas economías es bastante conocida. En cuanto al empleo, por ejemplo son las mujeres las que mayor riesgo tienen de quedar en el desempleo (o subempleo) o salir de la fuerza de trabajo por temporadas, aunque después vuelvan a ella; La incertidumbre en poder y comando sobre recursos, tiempo y decisiones familiares influyen altamente en estas decisiones a la vez que conforman su posición económica. En el nivel macro, la estructura productiva y la orientación económica de la región la coloca en una situación especialmente vulnerable y dependiente de circunstancias exógenas. Es así que las estrategias para enfrentar estos riesgos y vulnerabilidades, en especial si provienen de las familias (y las mujeres) se han constituido en los únicos mecanismos “contracíclicos” sostenibles en estas economías. Estas estrategias son cada vez más importantes en el entendimiento del aporte de las mujeres latinoamericanas a la economía, y convocan a la utilización de herramientas de generación de conocimiento para las cuales el análisis cuantitativo puede resultar insuficiente.

En esta misma línea, como opuesto al concepto de “espíritus animales” –denominados así por la escuela keynesiana para referirse a las expectativas de riesgo de los inversionistas en incertidumbre– algunas economistas feministas han acuñado el concepto de “espíritus cuidadores”, para referirse a su rol de sostenimiento. De acuerdo a Staveren (2005), el cuidado genera efectos en la iniciativa económica, que van más allá del auto-interés y la maximización de la utilidad. Los espíritus animales representan un comportamiento exageradamente optimista y tomador de riesgos lo que detona la especulación y las crisis. En oposición, el cuidado asume una función de amortiguar las incertidumbres y riesgos tomados por el espíritu animal.

En este último caso, la feminización de la mano de obra en Latinoamérica da cuenta de una entrada al mercado de las mujeres contracíclica y mucho más volátil que la de los hombres. También hay alguna evidencia de que el trabajo no pagado se intensifica cuando hay situaciones de vulnerabilidad o pobreza (como se vio en el capítulo anterior). Adicionalmente, la estructura específica de las tareas no remuneradas en el hogar revela que este trabajo aporta más allá de las necesidades “básicas” (relacionadas con la salud, educación, cuidados, atención es-

pecial), otras tareas que el estado y el sector empresarial han dejado de lado, como la alimentación⁸⁴. En este sentido, en un período de crisis no son las “inversiones de riesgo” las que recuperan las economías y generan capacidades para la producción, sino el conjunto del trabajo provisto por la economía doméstica y de los cuidados que ha sido el fundamento de las estrategias de superación de las crisis en un nivel microeconómico.

Otro elemento relacionado directamente con el riesgo –y con particularidades interesantes para América Latina– tiene que ver con el crédito. La restricción del crédito y la asimetría en el acceso a recursos financieros son características de países con sistemas financieros débiles y alta incidencia de informalidad financiera. El riesgo de este tipo de sistemas es tomado en su mayoría por mujeres, pero para usos distintos y con formas distintas de garantizar sus deudas. Por lo general el pequeño endeudamiento está sobrerrepresentado por mujeres en los países en desarrollo, aun cuando el destino del crédito sea en ocasiones orientado hacia el consumo inmediato; en ocasiones las mujeres asumen no solamente sus deudas sino también las que han contratado sus cónyuges, y utilizan mecanismos de desahorro para cumplir con su pago, tales como los mecanismos de empeño y venta de pequeños activos del hogar (Deere, 2009; Floro, 2010).

No obstante en períodos de crisis acceden más a recursos de crédito pequeño, y han sido beneficiarias mayoritarias de los programas de microcrédito, cuyas consecuencias no han sido del todo positivas. El comportamiento de los mercados de crédito y la feminización del microcrédito deben ser estudiados en un marco analítico que considere estas circunstancias particulares. De hecho, este crédito es mucho más riesgoso porque es más costoso y menos sostenible. No obstante, los programas gubernamentales de los últimos 20 años han puesto énfasis en este tipo de líneas que son confiadas a las mujeres⁸⁵. El retorno real

⁸⁴ De acuerdo a los datos de la intensidad del trabajo no remunerado implicado en tareas de alimentación en países como México y Ecuador, por ejemplo, podría levantarse la hipótesis de que la superación del riesgo de entrar en crisis alimentarias haya estado sostenida por la economía del cuidado. También en esta línea interesa conocer como, a partir de las prácticas cotidianas de las mujeres en familias y comunidades latinoamericanas, se puede fundamentar la posibilidad de seguridad o soberanía alimentaria, que es un concepto presente en algunas agendas de gobierno en la región, sin mecanismos claros para su consecución.

⁸⁵ Por otro lado, la literatura dice que los créditos solicitados por mujeres se caracterizan por me-

de estos financiamientos requiere de mayor análisis, ante todo frente a la posibilidad de expandir los sistemas “comunitarios” de financiamiento como mecanismos de sostenimiento de las economías solidarias y asociativas en algunos países de la región.

Por otro lado, partiendo de que la economía no es solamente práctica, sino también significados, ambas dimensiones deben considerarse para entender el fenómeno económico. Los sujetos económicos son también cuerpos, mentes, debilidades y pasiones (Picchio, 2003), y por lo tanto sus relaciones deben analizarse en marcos analíticos que superen el sistema capitalista y los marcos metodológicos de la economía.

2.3.6 Objetivo de la economía: el sostenimiento de la vida

Utilizando la definición de Carrasco (2001), esta noción de “sostenimiento de la vida” se centra en las formas en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana para la cobertura de sus necesidades. Por otro lado, centrarse en cómo cada sociedad resuelve su sostenimiento, también hace visibles las partes no visibles, los intereses prioritarios de la sociedad. En este sentido, es necesario definir a qué grupo humano nos referimos, y permitir que el concepto de sostenibilidad y de necesidades sea suficientemente amplio para incluir varias modalidades y varios grupos beneficiarios (de acuerdo a sus propias necesidades de sostenimiento). Esto, sin descuidar que, llevada al extremo, la diversidad puede opacar la necesidad de tener conceptos macro, y de definir modelos de sociedad a nivel macro político.

La idea de sostenimiento también cuestiona que las instituciones económicas hayan servido para suplir las necesidades, y de quien son las necesidades que sí han cubierto. En este sentido, el concepto de sostenimiento de la vida ampliado deberían incluir el trabajo cuyo producto se consume, que es en su mayoría no remunerado. Si la lógica del cuidado se contraponen a la acumulación (Perez, 2005), también lo hacen las economías no capitalistas, y en ambos casos, las encargadas mayoritarias son las mujeres. De qué formas en la región latinoamericana generamos este sostenimiento? A partir de lo descrito anteriormente, se puede intuir que el sos-

nores montos, para consumo y no para producción o para cobertura de necesidades de liquidez inmediata (Deere, 2009). La impresión que dejan estos y otros estudios es que los gobiernos en la región han hecho este supuesto, por lo cual han diseñado y dirigido sus programas de microcrédito a las mujeres. En períodos de restricción de liquidez, son los financistas los que corren menor riesgo cuando prestan a mujeres.

tenimiento se genera a partir de formas diversas y actores diversos, cuyo aporte a este sostenimiento está en discusión y no se puede visualizar a partir de mediciones materiales o monetarias únicamente, pero tampoco está clara la distribución de los recursos que estas economías generan.

Retomando los conceptos de Robeyns (2003) sobre el dominio y los métodos de estudio del “centro” versus el “margen” en la economía tradicional, se puede concluir que en la región latinoamericana el margen ha sido mayoritario: lo común es estar al margen: de las reglas, del salario mínimo, de la seguridad social. Al momento de “garantizar” los derechos laborales, las autoridades reguladoras se enfrentan ante una total falta de correspondencia entre el sistema de reglas y las realidades a ser reguladas. Es decir, una parte básica del sostenimiento, el trabajo, ha estado básicamente sujeto a la “creatividad” individual, comunitaria, familiar.

Por otro lado, el sostenimiento de la vida también tiene que ver con quién lo hace y quién se beneficia. En este contexto es necesario resaltar en el caso de Latinoamérica la relevancia de las estructuras familiares y sociales. Uno de los mecanismos más importantes de cobertura de necesidades en las familias latinoamericanas es su constitución en redes sociales, nacionales y transnacionales. De hecho, las familias ampliadas y las redes sociales son actores claves para explicar la lógica del cuidado en América Latina⁸⁶. Adicionalmente, es necesario que los análisis teóricos y ante todo empíricos consideren la diversidad de hogares y formas “familiares”, en las que los hogares “nucleares” están dejando de ser mayoritarios. De hecho, las familias ampliadas son actores claves para explicar la lógica del cuidado en América Latina y en gran medida han sustentado la globalización de los cuidados. El concepto de hogar, en este sentido, no solamente deja de ser una unidad armónica para ser una conflictiva, sino que su estructura y sus asimetrías internas inciden en la reproducción social, la producción nacional e internacional. La migración y estas estructuras familiares ampliadas han mantenido y fundamentado la globalización de los cuidados. La inclusión en conceptos ampliados del bienestar (como el de capacidades) de la noción de interdependencia, de interrelación, de identidad cultural y adscripción (pertenencia), es básica para entender las estrategias de sobrevivencia de nuestras familias.

⁸⁶ ver capítulo 3.

Volviendo al caso de las experiencias de las economías “sin dinero” en la región, en el marco de la sobrevivencia y el sostenimiento, éstas muestran claramente el vínculo entre las transacciones a corto plazo (el trueque por ejemplo) con las de largo plazo a través de “favores”, ayudas o servicios específicos. Estos dos planos se corresponden cíclicamente, la noción del largo plazo así se aproxima más y hace parte de la “planificación económica” y del conocimiento de las relaciones concretas en la economía. No se trata de agentes económicos desinteresados, sino más bien de expectativas de beneficio distintas, provenientes de la comunidad. La búsqueda de ganancia está “temperada” por la reciprocidad en medio de un circuito “teñido de afectividad”, siendo este tipo de relación una variable que permite valorar de forma distinta el sistema económico.

En esta línea, el entendimiento del comportamiento económico “social” es necesario para entender las estructuras económicas de Latinoamérica y en especial sus aspectos distributivos (las desigualdades horizontales, entre ellos). Si bien la imposibilidad de construir analíticamente un proceso de decisión social ha provocado que su estudio pierda relevancia en el debate económico, el análisis de los procesos de conflicto y decisión social o grupal han sido claves para los avances o retrocesos en la equidad de género en Latinoamérica. Los procesos de “cooperación y conflicto” entre grupos y dentro de ellos deben ser analizados con el fin de entender los comportamientos macro de las economías e inclusive los procesos de integración regional.

El análisis de conflictos ha partido de fundamentos provenientes mayoritariamente de la microeconomía neoclásica, y en menor medida de la economía llamada neo-keynesiana (que analiza los conflictos laborales a partir de asimetrías de información) o la tradición post-keynesiana (que admite una relación entre conflicto distributivo, precios y competitividad); por otro lado, está la llamada “nueva economía política”, que aplica los postulados de la elección racional y la teoría del voto para analizar los bienes públicos y las decisiones de política. No obstante, estas visiones tienen la limitación de referirse siempre a los mercados y la relación de los individuos y grupos con estos mercados, en busca de su interés particular. Los procesos de participación y los movimientos sociales en la región y su influencia en la economía política regional deben ser analizados a partir de herramientas distintas, desde la economía y otras disciplinas.

La economía feminista ha realizado estas críticas y la experiencia política de la región latinoamericana aporta en la construcción de estas herramientas. Si se asume que las necesidades son socialmente construidas a través de relaciones de poder, el análisis de esta construcción para América Latina proviene de varios espacios: el de clase, el de género, el de etnia e inclusive el de la posición de las economías en el contexto internacional, en el marco de las relaciones norte-sur e intrarregionales. Este conjunto de relaciones de poder limitan y configuran las necesidades individuales y sociales en los países de la región. Estas necesidades “reales contextualizadas” superan por completo la idea neoclásica de que las necesidades son “sublimadas” a través del proceso de elección basado en la utilidad. La diversidad, la ubicación, la fundamentación en las experiencias propias niegan la generalización pero también la subjetivación extrema.

Finalmente, a la complejidad que implica entender que en la región se genera este sostenimiento en las más variadas formas “económicas”, creo que es necesario añadir que el sostenimiento de la vida también convoca a pensar en la vida en un nivel más “macro” en donde la vida humana sea una parte. La economía tradicional es “androcéntrica” y “antropocéntrica”: centrada en los hombres y el ámbito masculino, pero también centrada en el ámbito de lo humano frente a su entorno (antropocéntrica). El antropocentrismo de la economía ignora también, así como los mercados, todo lo relacionado con la relación con la naturaleza, que también tiene que ver con la interacción e interdependencia, como prácticas fundamentales de sostenibilidad. La integración de la relación de los agentes económicos productivos con su entorno está a la base de muchas de las formas de producción relacionadas con las prácticas económicas y productivas de las mujeres y de muchas comunidades y pueblos de Latinoamérica. La integración de estas nociones de producción a las de intercambio y valor en su complejidad enriquecerían el concepto de sostenibilidad y aprovisionamiento social.

2.3.7 Visiones y propuestas de cambio en Latinoamérica: la noción del buen vivir y la equidad de género

Reconociendo que la visión del desarrollo humano, las capacidades⁸⁷ y libertades humanas, ha sido un avance importante para visualizar este desarrollo del buen vivir y la equidad de género (y sus indicadores) por sobre o al menos a la par del crecimiento económico, pero con una priorización concreta bastante más limitada y finalmente “funcional” al sistema capitalista (marginada al campo de “lo social”), los teóricos del Buen Vivir se plantearon, con el fin de superar cualitativamente el enfoque mismo del desarrollo, un cuerpo teórico en el que se delinea una visión de la vida y la economía de las naciones sobre la base de un conjunto de principios que se fundamentan en la cosmovisión indígena andina.

Recuadro 2.3

El buen vivir y la vida buena en las constituciones Ecuatoriana y Boliviana

Ecuador

El Buen Vivir se basa en una definición del quichua (*sumak kawsay*), que significa, vida buena, no mejor ni peor que la de los otros; buena para quien la vive, y ante todo liberada de ambiciones (sin “afán de mejorar”). La constitución ecuatoriana asume el buen vivir como un modo de organización económica y social, y como un derecho de la población a una vida sana y equilibrada, que garantice sostenibilidad, incluyendo en este equilibrio la relación de los seres humanos con la naturaleza.

Bolivia

En el caso boliviano, el Buen Convivir (del aymara *suma qamaña*) incluye un conjunto de principios de una sociedad “plural”: de comportamiento (el “no robar”, no ser ocioso, no mentir), de buena vida (que genere satisfacción); de vida armoniosa y de vivir bien (en acuerdo y buscando el bien), buscando también el bien de la naturaleza (la tierra).

Para Acosta (2009) el “buen vivir” implica superar la noción de desarrollo como concepto lineal, que establece un estado “anterior” y otro “posterior”, y aquella de que el subdesarrollo debe superarse para alcanzar un desarrollo que está ubicado por fuera. También supera la concepción de pobreza como limitación del acceso a bienes materiales, y la de riqueza como abundancia. El progreso (desarrollo) en este enfoque está en construcción, y los bienes materiales no son los únicos que definen este progreso o bienestar: se incluye el conocimiento, las relaciones sociales y culturales, los principios éticos de la relación con la naturaleza, los valores humanos y la visión de futuro. Esto convoca a asumir y compartir saberes

⁸⁷ Para un análisis del enfoque de capacidades desde el feminismo, ver Gasper y Van Staveren (2003); Agarwal y Robeyns (2009), entre otros.

y prácticas distintas. Esta nueva “ética del desarrollo” también incorpora transformaciones estructurales hacia la igualdad y la equidad (equidades, de acuerdo al autor), que deben partir de la democratización permanente y construcción de ciudadanía nacional y mundial.

En este sentido, el estilo de vida del capitalismo en el régimen de desarrollo actual actúa en contra de su propia fuente de sostenimiento para cumplir con su finalidad de sostener la vida de un segmento “opresor”, y ningún cambio que se pretenda “dentro del mismo sistema” puede conseguir equidad, ya que la desigualdad es propia del mismo. Tanto la noción del buen vivir como la de la del buen convivir consideran un cambio estructural en la matriz productiva y de consumo, lo que implica la necesidad de “decrecer”, es decir, limitar los procesos que generan el crecimiento tal como ha sido concebido en el capitalismo, porque estos procesos atentan con las fuentes fundamentales de recursos, en especial referidos al ambiente.

Por ello el nuevo sistema debe implicar una construcción conjunta de potencialidades individuales y colectivas, y la circulación de valores en equidad, sin que esto signifique eliminar al mercado sino hacerlo funcional al ser humano. No implica tampoco, desde la visión de este autor, la apropiación y socialización de los medios de producción, aunque sí su democratización, desconcentración y redistribución.

Un elemento básico del “buen vivir/convivir” es la convivencia ciudadana, en diversidad, aplicada a la relación entre los seres humanos y de la humanidad con la naturaleza. En este sentido, se propone la centralidad de la vida, considerada ésta en forma integrada. Por otro lado, el sistema económico se fundamenta en la distribución igualitaria de los medios de producción y la incorporación del trabajo digno define el sistema económico como justo, democrático, social y solidario y comunitario, cuyo centro y fin es el ser humano y cuya función básica es la producción y reproducción de medios materiales e inmateriales para la vida. El principio de la economía como social y solidaria está más desarrollado en las propuestas ecuatorianas, mientras que en el caso boliviano se enfatiza la noción de lo comunitario.

Para ello, la constitución reconoce formas diversas de propiedad, producción y trabajo. En el caso ecuatoriano se incluye el trabajo para el cuidado

humano y el autosustento, reconociendo el derecho universal al trabajo, y los trabajadores y trabajadoras como “actores” de la economía. En el concepto de buen convivir no se incluye explícitamente el concepto de cuidado, y se pone énfasis en el trabajo para la producción.

En línea con el sentido inicial del significado de “buen vivir”, se destaca una idea de sustentabilidad basada en el equilibrio entre la escasez y la abundancia como “degeneraciones” del fin de la economía a través del sistema capitalista. Para algunas autoras, reconocer que los cuidados son un componente básico del buen vivir también lleva al reconocimiento de que los seres humanos somos interdependientes, aunque dependientes de la “pacha mama”⁸⁸ (León, 2008). Esta idea de interdependencia está a la base del concepto del buen vivir/convivir (y aparece con más énfasis en el caso boliviano). De modo que la economía debe estar al servicio de este objetivo común.

Así, el “buen vivir” incluye algunos postulados de la economía ecológica, de la economía social y solidaria, y de la economía feminista, tales como la centralidad de la vida y el trabajo, el decrecimiento o al menos el cambio de la matriz productiva y de consumo, la interdependencia económica y las diversas formas de las relaciones económicas.

De la economía ecológica recoge el cuestionamiento de las nociones de economía y riqueza en sus formas predominantes clásica y neoclásica, sus implicaciones en términos de explotación humana y material, de mercantilización de la vida, de conflicto distributivo, de un estilo de acumulación funcional a las formas de vida suntuarias, que controla los recursos y la vida del resto de la población que no tiene estas mismas formas de vida.

De la economía solidaria, toma el principio de democratización de los recursos y la producción, y la revalorización del trabajo y las diversas formas de producción; retoma también la necesidad de circulación, comercio y precios justos (que incluyan justicia laboral y ambiental), la expansión de las finanzas solidarias (extendiendo el principio de finanzas solidarias para poner a las finanzas como medios, no fines de la economía), la recuperación de la función económica del estado (aunque no para la producción directa sino para la propiedad de sec-

⁸⁸ La “madre tierra” o más concretamente, la naturaleza. La constitución ecuatoriana incluye una sección específica de derechos de la naturaleza.

tores estratégicos y la garantía de derechos económicos plenos en la población). Se plantea también la inclusión en el ámbito “social” de la producción y las acciones económicas en un marco de solidaridad, hacia la construcción y fortalecimiento de un sistema alternativo al capitalismo, aunque no necesariamente dominante, que se reconozca como forma de organización económica válida que puede ir disputando espacio y hegemonía en el futuro.

¿Qué implicaciones tiene esta visión desde la economía feminista? De acuerdo a León (2009) el feminismo en el buen vivir se “revaloriza”, ya que se reconoce que la crisis del capitalismo es una crisis del modelo civilizatorio que implica cambios obligatorios y de fondo en la economía en su totalidad: el consumo, la producción y la organización de la vida como objetivo de la economía. Estos también son, a criterio de esta autora, postulados feministas ya que defienden una economía orientada al cuidado de la vida, fundamentada en la cooperación, solidaridad y reciprocidad. Y en esta defensa y revalorización se destacan los aportes y las propuestas de las mujeres.

El buen vivir/convivir asume como finalidad de la economía la reproducción y sostenimiento de la vida, y en este sentido coincide con el pensamiento económico feminista. También lo hace cuando valora y reconoce el trabajo en su diversidad e integralidad; habla también de la producción como un espacio de relaciones diversas y modalidades técnicas diversas, en las que se pueden incluir modelos productivos llevados adelante por comunidades y dirigidas por el conocimiento y las experiencias de las mujeres. Por otro lado, supera la noción de economía “de mercado” y habla de una economía “social, solidaria y sustentable”, con lo cual empata con la noción de equidad (aunque no se explicitan los “límites”, si es que los hay, de la naturaleza “social” de la economía). Por otro lado, el buen vivir destaca la interacción de la economía y la cultura, el mundo simbólico y natural, que son elementos fundamentales para conocer y entender el ámbito y alcance del cuidado, además de su rol económico material.

No obstante, si bien se reconoce la actoría y aporte de las mujeres (al igual que de todos los trabajadores y trabajadoras), no está del todo asumido el rol fundamental del trabajo de cuidados doméstico no remunerado en la reproducción y menos aún en la “conversión” del conjunto del trabajo

doméstico hacia la fuerza de trabajo. De hecho no se incluye a la reproducción como parte del concepto de producción, solamente se habla de su finalidad que es el sostenimiento. El trabajo de cuidado queda categorizado entre los varios tipos de trabajo pero se pierde su función macroeconómica (de transformación, de sustento) en el caso del buen vivir, y queda invisibilizado en el caso del buen convivir.

Por otro lado, el buen vivir “armónico” puede ocultar conflictos que no reaparecen cuando se define equidad, solidaridad o cooperación. Si bien se plantea la igualdad en acceso, oportunidades, capacidades, parecen más referidas a desigualdades verticales y de aquellas horizontales destaca las de origen cultural; el “ser humano como centro” parece incluir a hombres y mujeres, lo cual no permite visualizar bien las relaciones de género.

En el caso del principio de la economía solidaria para el buen vivir, si bien también plantea como finalidad la reproducción de la vida y valora el trabajo para esta reproducción, no destaca el origen del trabajo, al que reconoce como generador de valor, pero sin distinción. En general se ignoran las relaciones de género en el trabajo y la producción, y se enfatizan las relaciones comunitarias y la socialización de los recursos, con lo cual los aspectos distributivos al interior de las comunidades al igual que los de los hogares pueden ser ciegos al género. Por otro lado, no se habla del trabajo doméstico o de cuidados en el “circuito económico”, colocando el énfasis mayor en el trabajo “productivo” en diversas formas.

Una implicación básica del proceso de cambio hacia el buen vivir como visión de las sociedades consiste en asumir el buen vivir como la finalidad del sistema económico. Desde el punto de vista metodológico esto tiene que ver con la discusión de alternativas que incluyan, entre otros:

- La construcción de conceptos y la definición de variables que permitan describir las dimensiones del buen vivir, que no han sido del todo operativizadas en el debate teórico técnico.
- La construcción de formas diversas y dinámicas de evaluar estas dimensiones. Este proceso pasa por métodos multidisciplinarios de levantamiento de información, que aprovechen la experiencia de América Latina en los procesos de investigación-acción, descritos anteriormente.

- La comprensión de la relación de estas dimensiones con el sistema económico en el marco de una economía solidaria. Las herramientas tradicionales de medición del desempeño económico pierden relevancia y se hace necesario su rediseño: la economía como un sistema integrado de diferentes flujos de valores (monetarios, trabajo, recursos naturales, energía); un sistema de precios que permitan asignar y retribuir los recursos a sus generadores primordiales; la valoración del bienestar con un consumo modificado, en donde se supere la noción de bienestar asociada con mayor consumo; una discusión sobre los sistemas de insumo-producto en donde los coeficientes técnicos incorporen los recursos materiales y temporales de la producción.

2.4 UNA AGENDA PARA EL DEBATE SOBRE ENFOQUES Y METODOLOGÍAS EN LA ECONOMÍA FEMINISTA DE LA REGIÓN

Este recuento breve ha intentado vincular los postulados críticos de la economía feminista como fundamentos para la construcción de metodologías y enfoques más adecuados en la investigación, con algunas particularidades y aportes que en esta construcción se pueden ubicar desde la región latinoamericana.

Partir de la posición y situación de las mujeres latinoamericanas implica un camino metodológico complejo, cuyos inicios ya están construidos desde una multiplicidad de investigaciones realizadas durante los últimos años en la región, y aportes específicos a los métodos y enfoques, ante todo en temáticas relacionadas con el trabajo, el comercio y el cuidado. No obstante, la diversidad, la heterogeneidad y la desigualdad, sumadas a las formas económicas en que se ha organizado la región ameritan discusiones más profundas sobre la validez de las metodologías utilizadas y de los conceptos básicos de los cuales estas metodologías parten.

Cuando las formas económicas occidentales ingresan en las formas comunitarias o no completamente capitalistas de economía, hay una ruptura. Cuando la mirada androcéntrica quiere explicar la economía en su complejidad e integralidad, hay una ruptura. Se confunde la noción de riqueza, de distribución, de trabajo, de valor, de los merecimientos, de acumulación, y de la deuda. Lo mismo ocurre con el tiempo. Esta ruptura se

intensifica si a los comportamientos económicos individuales y colectivos de hombres y mujeres se salen del canon establecido por la economía, y se quiere incluir a todos los actores de la economía como actores económicos aunque no intercambien con dinero o trabajen sin remuneración.

La sostenibilidad de la vida desde el punto de vista de Latinoamérica y la experiencia de sus hombres y mujeres, a partir de una situación particular e histórica de desigualdad, vulnerabilidad, estados rentistas, regímenes políticos fuertes, diversidad cultural y económica, convoca a pensar también en metodologías de abordaje de estos sistemas que tengan en cuenta múltiples dimensiones y disciplinas de investigación. A superar de plano la visión individualista y de racionalidad económica tradicional para entrar a entender otras racionalidades (o irracionalidades). A pensar en la vida en forma integrada, superando el enfoque androcéntrico y antropocéntrico. A analizar individual y colectivamente las necesidades objetivas (o subjetivas), redefinirlas y buscar formas más acertadas de evaluación y medición, que también se fundamenten en los intereses de los actores y actoras económicas de la región.

Definir estas necesidades también apela la consideración de las economías latinoamericanas imbuidas de relaciones de poder: hombres-mujeres, étnicas-culturales, norte-sur, urbano-rurales; esto, bajo una noción que supere las jerarquías pero sin dejar de reconocer las desigualdades, que constituyen el problema más profundo de estas economías. Siguiendo a Robeyns, esto implica generar conocimiento y acercamiento al mundo “tal y como es”, partiendo del contexto y la historia, para constituir elementos de modelación, y no al revés.

Es necesario trabajar en estas rupturas y en los supuestos metodológicos que están detrás de ellas. Una de las críticas más comunes de la economía feminista a la economía tradicional se basa en el uso de métodos formales de investigación, modelos matemáticos con supuestos (que no importa si son irreales o no se verifican) y desarrollos econométricos, como único método de “falsación” de las hipótesis. Por otro lado, se critica que los métodos de investigación de la “no economía” (en el “margen”) son considerados intuitivos, vagos, no científicos, y se reivindica su uso para entender y definir las economías diversas, y los agentes económicos diversos.

En la búsqueda de enfoques más adecuados, se hace necesario explorar por ejemplo los métodos de investigación histórica que den cuenta de las grandes configuraciones sociales, las luchas políticas y la ubicación de los actores y actoras en estas luchas. Este tipo de métodos analizan las relaciones institucionales y definen allí la vigencia de las construcciones sociales formales o informales, las leyes, los contratos y las regulaciones que tan lejos están de la economía “real” de gran parte de la región latinoamericana. Ejemplos de éstos son: el estudio más profundo de cadenas de valor y formas de circulación de recursos, bienes, trabajo y tiempo en el marco de la globalización del trabajo y el cuidado; el análisis de la economía subjetiva que da cuenta de la posición de hombres y mujeres culturalmente diversos frente a las nociones de bienestar, desarrollo, equidad, buen vivir; la exploración de “satisfactores” más complejos, distintos de las formas materiales básicas que maneja la economía tradicional; el estudio de los flujos económicos reproductivos/productivos a través de evaluaciones que superen el dinero (pero lo incluyan), y expliquen no solamente la contribución del cuidado al PIB, sino una suerte de “PIB del cuidado”, que muestre la dimensión real del “bienestar expandido”.

En este sentido, por ejemplo, herramientas que provengan de la antropología económica, que muestra las motivaciones y los símbolos detrás de los comportamientos económicos (“las economías” como sistemas culturales, insertos en conjuntos particulares y específicos de valores); los métodos multicriterio⁸⁹ (utilizados mayoritariamente por la economía ecológica) y enfoques que permitan dar cuenta de relaciones multidireccionales (se puede por ejemplo explorar la utilidad de modelos canónicos, del análisis de agrupaciones o factores o componentes, que admitan la entrada de variables cuantitativas y cualitativas, entre otros), deben ser explorados con mayor detalle y confrontados en su rigurosidad y confiabilidad con los métodos tradicionales.

El enfoque metodológico también tendería a ser híbrido o complejo. Debería partir de la crítica al pensamiento racional y al puro positivismo, en el sentido en que éste formula leyes que rigen la vida, además de que

⁸⁹ El análisis multicriterial es un método que junta variables de diversa índole, restricciones y elementos de poder que participan en un determinado fenómeno. A través de un conjunto de herramientas matemáticas, estas variables se relacionan entre sí reproduciendo, en forma integrada, el fenómeno que se quiere analizar. Este método permite también variar una u otra variable o restricción con el fin de construir escenarios diversos. Para una explicación más detallada de este método, ver Falconí (2002).

busca pruebas objetivas para evitar la “contaminación” entre sujeto y objeto de estudio y enfatiza la jerarquía entre investigadores/as e investigados/as. Debería también estudiar la condición de las mujeres y hombres relacionados en ámbitos económicos diversos, asumiendo interdependencia no solamente entre ámbitos de la economía sino también entre sistemas económicos. Apelando al realismo crítico⁹⁰, debería plantearse la investigación desde la realidad y experiencia, con metodologías que den cuenta integrada de esta realidad, pero, partiendo de una experiencia y visión específica: la de las mujeres diversas de la región, ya que el conocimiento depende de la posición que ocupan sus productores/as. Esta investigación no debe olvidar la complejidad de las identidades de hombres y mujeres, con énfasis en los significados económicos de las relaciones sociales y los significados culturales y sociales de las economías que conviven en la región; tanto lo “masculino” como lo “femenino” son categorías que producen y aplican dentro de una clase, raza, cultura, región: así difieren sus experiencias, como identidades “fragmentadas”.

Por otro lado, la investigación de las realidades debe, necesariamente, partir de unas relaciones reales sobre una base material de desigualdades, que caracteriza a la región y la relación entre hombres y mujeres en ella; ya que la vida material sí pone límites, en este caso, a la comprensión de las relaciones sociales; pero debe también incluir las relaciones inmateriales que no solamente se manifiestan a través de la división sexual del trabajo y las decisiones de la vida económica de las mujeres en el cuidado, sino también a través de las acciones económicas de hombres y mujeres en esquemas de producción e intercambio no capitalistas y no monetarios con circulación de valores de uso, en donde no se aseguran relaciones equitativas de género.

Ello implica “estar a favor de las mujeres”, no olvidar su situación de partida, en desigualdad. Situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio: “la clase, raza, cultura, presuposiciones de género, creencias y comportamientos del/de la investigador/a, deben ser colocados dentro del marco de la pintura que ella o él desean pintar” (Harding, 1987). Considerar a las mujeres, en su localización propia, como sujetos de conocimiento, sin considerar unos conocimientos y saberes jerárquicamente superiores a otros. Emplear las experiencias de

⁹⁰ El realismo crítico plantea que la realidad no puede ser conocida de manera absoluta, y el conocimiento que se puede tener sobre ella es aproximado, a pesar de que esta realidad exista en forma independiente.

las mujeres como punto de partida para probar la pertinencia de problemas, conceptos e hipótesis. Partir de estos conceptos para fundamentar conceptos macro en la economía, integrados, que incluyan la producción, la economía no monetaria, la naturaleza y el cuidado como parte del sistema económico, sin ser subsidiarios sino complementarios.

No obstante, está por discutirse si la complejización de los modelos teóricos puede dar mejor cuenta de la realidad económica. Si bien la simplificación ha sido criticada, la complejización extrema puede tener el riesgo de tratar de reducir a pocas dimensiones algo que es multidimensional. Uno de los sesgos más criticables de la economía de la transversalización es la abstracción exagerada. La realidad es completamente endógena, y de ahí radica la dificultad de entenderla sobre la base de modelos.

Finalmente, surge el problema de la necesidad de un cierto grado de generalización, con el fin de construir teoría. Qué debemos hacer con los modelos económicos? Debemos prescindir de ellos? Complejizarlos? Simplificarlos? Considero que en la medida en que la economía quiera explicar flujos y comportamientos, es necesario que éstos sean visibles y se muestren. Esta visibilización, no obstante, es compatible con las diferencias intrínsecas entre ellos. Tampoco las categorías existentes alcanzan para dar cuenta de estos comportamientos y flujos en su totalidad.

Para América Latina, las cuestiones que se han puesto en discusión abonan a esta visión pero también convocan a la discusión sobre propuestas en las que a cuestión de la complejidad y la generalización deben continuar en debate. No obstante, mientras esta discusión se desarrolla, considero necesaria una “transición metodológica”, que haga uso de los enfoques más adecuados entre los ya existentes, y expanda algunas propuestas innovadoras ya mencionadas en este capítulo. Como se dijo al inicio, la teorización ha ido más rápido que la construcción de métodos, pero ambas son superadas por las realidades concretas, que es justamente lo que hemos reivindicado a lo largo de este y los demás artículos del presente volumen. No es admisible que las discusiones por afinamientos metodológicos pierdan de vista las realidades concretas. Debemos tener presente que persisten en la región profundas inequidades de género en los aspectos más básicos materiales de la vida, y que la investigación tiene como uno de sus objetivos fundamentales, el brindar un soporte adecuado para que las decisiones que se tomen en la política erradiquen por completo estas inequidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2009), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Abya-Yala, Quito.
- Agarwal, Robeyns (2003), "Exploring the challenges of Amartya Sen's work and ideas: an introduction", *Feminist Economics*, no.9.
- Carrasco, C. (2001), "La sostenibilidad de la vida, ¿un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, no.82, Barcelona.
- Davidson, P. (1991), "Is Probability Theory relevant for Uncertainty? A Post Keynesian Perspective", *Journal of Economic Perspectives*, no.5, vol.1, pp:129-43.
- De Barbieri, T. (1999), "Acerca de las propuestas metodológicas feministas", en Bartra, Eli (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. Segunda edición, UNAM, México.
- Deere (2009), *La propiedad de los activos: consideraciones socioambientales y de género*; presentación en el marco del taller "Ambiente y nueva arquitectura financiera regional". Banco del Sur.
- Egüez, P. (2008), "Mujeres en el trueque en Argentina: las implicaciones de su participación", en Cimadamore, ed., *La economía política de la pobreza*. CLACSO, Buenos Aires.
- Escobar (1995), *Encountering development: the making and unmaking of the third world*. Princeton University Press.
- Falconí, F. (2002), *Economía y Desarrollo Sostenible: ¿Matrimonio feliz o divorcio anunciado? El caso de Ecuador*. Embajada de los Países Bajos, Quito.
- Ferraro, E. (2003), *Reciprocidad, don y deuda: relaciones financieras en las comunidades andinas: caso de Pesillo*. FLACSO, Serie Ágora, Quito.
- Ferber M. y Nelson, J. (2003), "Separative and Soluble Selves: Dichotomous Thinking in Economics" en Ferber y Nelson (eds.) (2003), *Feminist Economics Today*. Beyond Economic Man, University of Chicago Press, Chicago.
- Floro, M. (2009), *The impact of the economic crisis on women's economic empowerment*. Working Paper Series, Swedish International Development Agency.
- Gasper, Van Staveren (2003), "Development as freedom - and as what else?", *Feminist Economics*, no.9.
- Harding, S. (1987), "Is there a feminist method?" en Harding (ed.) (1987), *Feminism and Methodology: Social Sciences Issues*. Bloomington, Indiana.
- Harding, S. (2003), "After objetivism vs realism", en Barker, D. y Kuiper, E. (2003), *Toward a feminist philosophy of economics*. Routledge, Londres.
- Hausman, D. (1994), *The philosophy of Economics, an anthology*. segunda edición, Cambridge University Press, USA.

Jacobsen, J. (2003), "Some implications of the feminist project in economics for empirical methodology", en Barker, D. y Kuiper, E., *Toward a feminist philosophy of economics*. Routledge, Londres.

León, M. (2008), "Después del 'desarrollo': 'el buen vivir' y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina". *Umbrales*, no.18, vol.1.

Luzzi, M. (2009), *Las caras de la moneda. Creación y utilización de cuasimonedas en el contexto de la crisis argentina (2001-2003). Aproximaciones a partir de un estudio de caso*. Ponencia presentada en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil.

Mies, M. (1999), "Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas", en Bartra, Eli, Comp, *Debates en torno a una metodología feminista*. Segunda edición, UNAM, Mexico.

Osterreich, S. (2003), *Uneven Development: Women, Trade, and the Prebisch-Singer Thesis*. Unpublished paper, Ithaca College, Ithaca, New York.

Pearson, R. (2007), "Reassessing paid work and women's empowerment: lessons from the global economy". In: *Feminisms in Development*, Zed Books, pp:201-213.

Picchio, A. (2003), "A Macroeconomic Approach to an Extended Standard of Living", in *Unpaid Work and the Economy. A Gender Analysis of the Standards of Living*. London: Routledge, pp:11-18.

Rico, N. (2008), *El tiempo socio histórico, el tiempo subjetivo*. CEPAL, Santiago.

Roemer J. (1994), *Egalitarian perspectives: essays in philosophical economics*. Cambridge University Press, USA.

Salvador, S. (2009), "La valoración económica del trabajo no remunerado", en Aguirre R., ed. *Las bases invisibles del bienestar social: trabajo no remunerado en Uruguay*. INE, INMUJERES, Universidad de la República, UNIFEM, Uruguay.

Setterfield, M. (2010), *Handbook of Alternative Theories of Economic Growth*. Elgar, USA, Parte V: CRecimiento y Distribución.

Staveren (2005), *Feminist meets post Keynesianism*. ISS, class document handout (sin publicar), La Haya.

Torre, Augusto de la, Eduardo Levy Yeyati, and Sergio Schmukler (2002), *Argentina's Financial Crisis: Floating Money, Sinking Banking*. Mimeo.